

**CAMPEONATOS DE ANDALUCIA UNIVERSITARIOS 2023**  
**Resoluciones del Juez Único de Competición**

Acta nº3 14-03-2023

**FUTBOL SALA FEMENINO**

Fase: FINAL  
Partido: UNIV. DE GRANADA – UNIV. PABLO DE OLAVIDE  
Fecha y hora: 14/03/2023 11:00h

En Málaga, a 14 DE MARZO de 2023, reunido el Juez Único de Competición para ver y resolver sobre las incidencias acaecidas con ocasión del partido de futbol sala femenino correspondiente a la fase final para el Campeonato de Andalucía Universitario 2023, celebrado el día 14/03/2023 en Sevilla, entre la Universidad de Granada y Universidad de Pablo de Olavide, por lo que tras la recepción, vista y posterior estudio del acta arbitral y demás documentos referentes a dicho encuentro y en virtud de lo que prevén los artículos del Reglamento Disciplinario en su edición 01- de 12 de diciembre de 2016 de los Campeonatos de Andalucía Universitarios que se citan y demás preceptos de general y pertinente aplicación:

**ACUERDA**

Tras la recepción y posterior estudio de las Actas Arbitrales de los encuentros de voleibol femenino pertenecientes a la fase Final de los Campeonatos de Andalucía Universitarios celebrados en Sevilla el día 14 de marzo de 2023 entre la Universidad Pablo de Olavide y la Universidad de Granada, en estas **no se han producido incidencias** en lo que respecta al Régimen Disciplinario Deportivo.

En su virtud,

Según regula el artículo 33 del Reglamento Disciplinario (edición 01 de 12 de diciembre de 2016) de los Campeonatos de Andalucía Universitarios 2023: “Las resoluciones del Juez Único de Competición en materia disciplinaria agotan la vía deportiva”.

**Málaga a 14 de marzo de 2023.**

**EL JUEZ ÚNICO DE COMPETICIÓN.**

Francisco Samuel García Rodríguez.